

**ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA ZAMBRANO & CEDEÑO ZAMCETRANSPE SA**

En el cantón de Jaramijo, el día 21 de octubre del dos mil dieciséis, a las nueve horas se reúnen en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudadela Jaramisol , número 8, manzana C, los siguientes accionistas de la compañía **ZAMCETRANSPE SA**: el señor Cesar Octavio Zambrano Rivera, propietario de 600 acciones por el valor de un dólar cada una, el señor Julio Cesar Zambrano Cedeño, propietario de 100 acciones por el valor de un dólar cada una y la señorita Ana María Zambrano Cedeño, propietaria de 100 acciones por el valor de un dólar cada una. Los accionistas representan el cien por ciento del capital de la Compañía, por lo cual resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías. Así mismo, al tenor de lo dispuesto en el numeral 6to del Art 279 de la Ley de Compañías, el Comisario no ha sido convocado por escrito sino que ha sido llamado expresamente que al momento se encuentra presente. La Junta resuelve nombrar al señor Cesar Octavio Zambrano Rivera como Presidente; y actúa como secretaria la señorita Helen Avalos Quiroz, quien da fe que existe el quorum necesario para la realización de esta Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido la Secretaria da a conocer los puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2015; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico 2015; 3) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016. El presidente pone a consideración de los accionistas, para su aprobación, el orden del día a tratar y la junta sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2015. Toma la palabra el Presidente quien da lectura al informe presentado por el Gerente General de fecha 17 de octubre de 2016, el cual luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. A continuación la Junta entra a tratar el segundo punto del día; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Presidente quien da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Betsy Macías Palma, correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. Pasan a tratar el tercer punto del día; 3) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015. Toma la palabra el Presidente quien da lectura al Balance de la compañía terminado al 31 de diciembre del 2015, y luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. A continuación la Junta entra a tratar el cuarto punto del día; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016. Toma la palabra el Presidente y Autoriza al Gerente General para que contrate al Comisario para el ejercicio fiscal 2016, y negocie sus honorarios según lo crea conveniente, luego de las deliberaciones es aprobado por unanimidad. Habiéndose tratado todos los puntos del día para los que fueron convocados y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación, se levanta la sesión a las diez horas.

Cesar Zambrano Rivera
ACCIONISTA

Julio Zambrano Cedeño
ACCIONISTA

Ana María Zambrano Cedeño
ACCIONISTA

Betsy Macías-Palma
COMISARIO

Helen Avalos Quiroz
SECRETARIA AD-HOC